

MIÉRCOLES, 12 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 29

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA**CVE-2014-1845** *Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial.*

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.4 y 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente: Se ha formulado contra los conductores de los vehículos cuyas matrículas figuran a continuación, la denuncia que igualmente se expresa, por cuyo motivo y de conformidad con los artículos 3.1 y 10.1 del R. D. 320/1994, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, el alcalde ha ordenado la incoación de los correspondientes expedientes sancionadores, cuya instrucción corresponde al Negociado de Gestión de Multas de Tráfico. A partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, los denunciados dispondrán de un plazo de quince días naturales para realizar el pago voluntario con reducción de la sanción de multa o para formular las alegaciones y proponer o aportar las pruebas que estime oportunas. Si efectúa el pago de la multa en las condiciones indicadas en el párrafo anterior, se seguirá el procedimiento sancionador abreviado, y, en caso de no hacerlo, el procedimiento sancionador ordinario.

El titular, el arrendatario a largo plazo o el conductor habitual, en su caso, dispondrá de un plazo de quince días naturales para identificar al conductor responsable de la infracción contra el que se iniciará el procedimiento sancionador. Esta identificación se efectuará por medios telemáticos si la notificación se hubiese efectuado a través de la Dirección Electrónica Vial. Si las alegaciones formuladas aportasen datos nuevos o distintos de los constatados por el agente denunciante, y siempre que se estime necesario por el instructor, se dará traslado de aquellas al agente para que informe en el plazo de quince días naturales. Concluida la instrucción del procedimiento, el órgano instructor elevará propuesta de resolución al órgano competente para sancionar para que dicte la resolución que proceda. Únicamente se dará traslado de la propuesta al interesado, para que pueda formular nuevas alegaciones en el plazo de quince días naturales, si figuran en el procedimiento o se hubiesen tenido en cuenta en la resolución otros hechos u otras alegaciones y pruebas diferentes a las aducidas por el interesado. Si el denunciado no formula alegaciones ni abona el importe de la multa en el plazo de quince días naturales siguientes al de la notificación de la denuncia, esta surtirá el efecto de acto resolutorio del procedimiento sancionador. En este supuesto, la sanción podrá ejecutarse transcurridos treinta días naturales desde la notificación de la denuncia. La terminación del procedimiento pone fin a la vía administrativa y la sanción se podrá ejecutar desde el día siguiente al transcurso de los treinta días antes indicados.

FORMA DE PAGO:

En el Negociado de Multas, sito en Plaza Baldomero Iglesias, 3, le será extendida la oportuna carta de pago con una reducción del 50% de la cuantía correspondiente, en tanto no haya sido dictada resolución del expediente sancionador. Deberá hacerla efectiva en la entidad colaboradora Banco Sabadell, Caja Cantabria, Banco Santander, BBVA y la Caixa.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: En el Negociado de Multas, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas (Teléfonos 942.81.21.34/ 942.81.21.95).

CVE-2014-1845

MIÉRCOLES, 12 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 29

EXPED D.N.I.	MATRIC. CONTRIBUYENTE	FECHA-INFRAC	CODIGO DE INFRACCION	AGENTE DOMICILIO FISCAL	IMPORTE MUNICIPIO FISCAL
20130000004660 071719549	-003616-CLH SUAREZ*LOPEZ,EDWIN EDILSON	15/12/2013 21:20:00	38 2 3 5I	G EST. EN UNA PARADA D C/ SAN PEDRO , NU: 38 , PLA: 4 , PTA LEON	0108 200,00
20140000000034 013933081	-003939-GMJ GOMEZ*DIAZ,LUIS MIGUEL	16/12/2013 20:15:00	30 2	G EFECTUAR UN CAMBIO CL ALFERECES PROVISIONALES, 1	0045 CORRALES DE BUELNA (LO 200,00
20140000000038 B3946149	-000901-DYN SERGAM DOS MIL S.L.	17/12/2013 11:15:00	39 2 2G 1	G ESTACIONAR EN DOBL CL ANTONIO MENDOZA, 1	0115 SANTANDER 200,00
20140000000103 X3088731	-007813-DHK BOUCETTAOUI, LOUBNA	20/12/2013 12:42:00	11 2 2	G COND.,CON CASCOS, A CL MARTIRES, 12 03 K	0115 TORRELAVEGA 200,00
20140000000110 013983763	-004024-DTW COLLANTES*GUTIERREZ,REBECA	21/12/2013 13:13:00	39 2 2E 1	G EST. ENCIMA ACERA O CL JULIAN CEBALLOS, 27 04	0115 TORRELAVEGA 200,00
20140000000115 X3516855	-007985-DMS PALYSKI*DIMITAR,ZLATANOV	21/12/2013 11:30:00	38 2 3 3	G EST.OBSTAC.GRAV.CIR RUMOROSO-BO SAN PEDRO 40 W	0047 POLANCO 200,00
20140000000118 G3953933	-003969-DML CAREL S.C.	22/12/2013 20:00:00	39 2 1 2	L ESTACIONAR EN EL CE CL EUGENIO DE LEMUS, 1 02 D	0087 TORRELAVEGA 90,00
20140000000119 072208255	S -001697-AL LOLI*PERALTA,MICHAEL ROBERT	22/12/2013 18:42:00	53 2 1 2	G NO OBE. SEÑAL PROH. VARGAS-BO EL PINO 93	0115 PUENTE VIESGO 200,00
20140000000120 013920371	-002069-FNX BARCENA*VICENTE,RODRIGUEZ ENRIQUE	22/12/2013 20:00:00	39 2 1 2	L ESTACIONAR EN EL CE CR JORGE SEPULVEDA 6 1 B	0110 SANTANDER 90,00
20140000000122 013921569	-007840-DBY PEREDA*GOMEZ,RAUL	23/12/2013 10:55:00	39 2 2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR RUMOROSO-MIJARES U31 CASA	0073 POLANCO 200,00
20140000000123 003785119	-007344-FYT DIAZ-ENTRESOTOS*CORTES,ANGEL FERN	23/12/2013 23:45:00	53 2 1 7	G SEMAFORO EN ROJO AVDA DE ESPAÑA 17 A 1 B	0072 TORRELAVEGA 200,00
20140000000127 072142290	-002713-BXJ MARTINEZ*CUEVAS,ALBERTO	09/12/2013 15:35:00	39 2 2A 8	G EST.CARRIL CIRCUL. PU VIERNOS, 92D BJ 01	0105 TORRELAVEGA 200,00
20140000000134 B3943695	-008936-CZJ TRANSPORTES SUANALON S.L.	23/12/2013 8:55:00	38 2 3 3	G EST.OBSTAC.GRAV.CIR CL PICOS DE EUROPA, 5	0090 CORRALES DE BUELNA (LO 200,00
20140000000141 072142892	B -003012-TS ESTRADA*LOPEZ,EMMA CORIN	24/12/2013 17:26:00	39 2 2G 1	G ESTACIONAR EN DOBL CN BARR-SANTO DOMINGO, 56 BJ I	0112 TORRELAVEGA 200,00
20140000000156 013928396	S -001997-AG FANDIÑO*GARCIA,IVAN	27/12/2013 12:50:00	39 2 2A 8	G EST.CARRIL CIRCUL. PZ VALLES, 2 05 L	0064 TORRELAVEGA 200,00
20140000000205 072130146	S -004545-AN ELGUERO*GALLEGO,DIANA	29/12/2013 0:08:00	38 2 3 5I	G EST. EN UNA PARADA D CL PABLO GARNICA, 77 BJ DR	0067 TORRELAVEGA 200,00
20140000000211 072049774	S -004080-AG MOLLINEDO*MARCOS,JOAQUIN	30/12/2013 10:54:00	39 2 2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR MAR H 6 3	0047 POLANCO 200,00
20140000000260 072147454	O -009064-BK SANCHEZ*TRESGALLO,MA CRUZ	02/12/2013 7:40:00	39 2 2G 1	G ESTACIONAR EN DOBL JOSE LUIS LAGUILLO 24 2 I	0089 MAZCUERRAS 200,00
20140000000284 013886178	-008171-DRV RODRIGUEZ*GONZALEZ,ANTONIO	07/01/2014 21:00:00	30 2	G EFECTUAR UN CAMBIO UR SIERR-URB.TRONQUERIA, 12 01	0045 TORRELAVEGA 200,00
20140000000289 X2564948	S -008552-AF YAKYMENKO,YULIYA	06/01/2014 4:15:00	53 2 1 7	G SEMAFORO EN ROJO CL LA ROBLEDA, 42C	0098 CARTES 200,00
20140000000305 X4901613	VI-006726-M NDIAYE,MOR	08/01/2014 21:20:00	39 2 1-C B	G EST.OBST.INMUEBLE HEROES ARMADA 1 7 B A	0102 SANTANDER 200,00

Total Núm. Multas:

21

Total Importe:

3.980,00

Torrelavega, 4 de febrero de 2014.

El tesorero/a (ilegible).

2014/1845

CVE-2014-1845